

INFORME DE COMISARIO

Señor

Gerente General de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DEL CANTÓN BALZAR JORGE
ATILIO MENDOZA CONTRAJAMBAL S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario principal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DEL CANTÓN BALZAR JORGE ATILIO MENDOZA CONTRAJAMBAL S.A.**, emito el presente informe y opinión de la información presentada a ustedes por la administración en relación a la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de nuestra compañía, me complace en presentarles el Informe Relativo a la Gerencia a mi cargo, referente al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del año 2019.

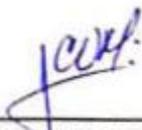
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con la situación actual de la empresa.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

Atentamente,



AB. CARLOS ERNESTO VIZUETA MENDOZA

C.I. 0911446607

COMISARIO